

ANEXO DECRETO 1495/97

PROVINCIA DE SALTA

Nº DE EXPEDIENTE del Registro del MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	persona fisica o juridica TITULAR	OBJETO	MONTO DE INVERSION EN PESOS	LOCALIZACION	MANO DE OBRA COMPROMETIDA	BENEFICIOS OTORGADOS
expgobsal-ta 3738/97	"totoral sociedad anonima"	cria bovina sobre pasturas subtropicales	un millon cuarenta y un mil ciento nueve (1.041.109)	DEPARTAMEN-TO rivadavia banda sur	a) PERMANENTE: tres (3) PERSONAS a partir del inicio de las actividades, NUMERO QUE SE elevara A cinco (5) a PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA b) TEMPORARIOS: uno (1) PERSONAS a partir de la puesta en marcha	1) EXENCION EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE ACUERDO A LA ESCALA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 2º DE LA LEY Nº 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS 2) A LOS INVERSIONISTAS FRANQUICIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY Nº 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS
080-004201/97	"bodegas lavaque sociedad anonima "	plantacion de vid para vinificar malbec y torrantes	un millon cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y cinco (1.054.595)	DEPARTAMEN-TO cafayate	a) PERMANENTE: once (11) PERSONAS a partir DE LA PUESTA EN MARCHA b) TEMPORARIOS: veinticinco (25) PERSONAS a partir de la puesta en marcha	1) EXENCION EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE ACUERDO A LA ESCALA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 2º DE LA LEY Nº 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS 2) A LOS INVERSIONISTAS FRANQUICIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY Nº 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS
expgobsal-ta 3683/97	"finca mapachi de gianzanti, carlos alberto"	PRODUCCION DE Palto	doscientos treinta y siete mil cuatrocientos ochenta y dos (237.482)	DEPARTAMEN-TO Caldera	a) PERMANENTE: una (1) PERSONAS a partir del inicio de las actividades, NUMERO QUE SE MANTENDRA A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA a) temporarios: dos (2) PERSONAS a partir del inicio de las actividades, NUMERO QUE SE MANTENDRA A PARTIR DE LA	1) EXENCION EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE ACUERDO A LA ESCALA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 2º DE LA LEY Nº 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS 2) A LOS INVERSIONISTAS FRANQUICIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY Nº 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS

					PUESTA EN MARCHA	
193-000202/97	"el refugio forestal sociedad anonima -EN FORMACION- "	plantación y aprovechamiento de eucaliptus grandis y cultivo de citricos	quinientos veintiseis mil doscientos setenta (526.270)	DEPARTAMENTO metan	a) PERMANENTE: diez (10) PERSONAS a partir DE LA PUESTA EN MARCHA	1) EXENCION EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE ACUERDO A LA ESCALA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 2º DE LA LEY Nº 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS 2) A LOS INVERSIONISTAS FRANQUICIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY Nº 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS
193-000150/97	"cabras de cafayate sociedad -anonima -EN FORMACION- "	puesta en marcha de un tambo caprino	quinientos cuarenta y nueve mil quinientos nueve (549.509)	DEPARTAMENTO cafayate	a) jornales anuales: tres mil (3.000) a partir DE LA PUESTA EN MARCHA	1) EXENCION EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE ACUERDO A LA ESCALA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 2º DE LA LEY Nº 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS 2) A LOS INVERSIONISTAS FRANQUICIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY Nº 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS
expgobsal- ta 3681/97	"agropecuaria santo domingo sociedad anonima -EN FORMACION- "	produccion de limones	un millon quinientos noventa y dos mil quinientos once (1.592.511)	departamento anta	a) PERMANENTE: catorce (14) PERSONAS a partir DE LA PUESTA EN MARCHA b) TEMPORARIOS: quince (15) PERSONAS a partir de la puesta en marcha	1) EXENCION EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE ACUERDO A LA ESCALA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 2º DE LA LEY Nº 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS 2) A LOS INVERSIONISTAS FRANQUICIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY Nº 22.021 Y SUS MODIFICATORIAS